

“
¡Por una migración
regular, ordenada y
segura!”

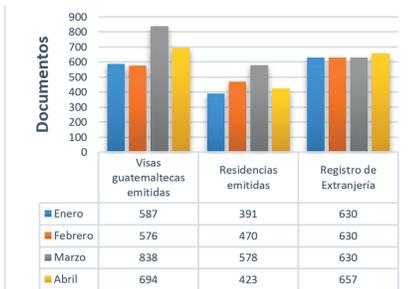
Abril 2022

No. 04

Instituto Guatemalteco de Migración

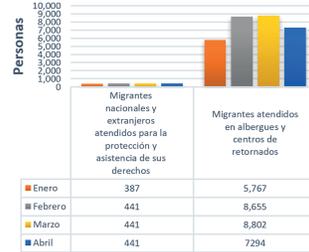
I. INFORMACIÓN CUANTITATIVA:

Gráfica 1. Registro, control y emisión de visas y residencias (7,104).

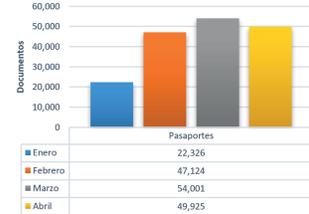


Fuente: Ejecución mensual de metas físicas, Subdirección de Planificación.

Gráfica 2. Asistencia y protección a 32,228 personas.

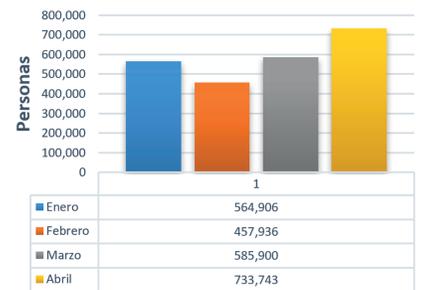


Gráfica 3. Emisión de 173,376 documentos migratorios.



Fuente: Ejecución mensual de metas físicas, Subdirección de Planificación.

Gráfica 4. Control, registro de nacionales y extranjeros en el Territorio Nacional. 2,342,485 personas al mes de abril.



Fuente: Ejecución mensual de metas físicas, Subdirección de Planificación.

II. INFORMACIÓN CUALITATIVA:

01. POLÍTICA MIGRATORIA 01.01. LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS MIGRATORIAS.

En el marco del proceso de construcción y formulación de la Política Migratoria, se realizaron siete talleres participativos para la construcción del Árbol de Problemas de la Política en mención, los cuales se desarrollaron en diferentes departamentos dirigidos a actores a nivel local, departamental y nacional de diferentes sectores, como sociedad civil, académicos, políticos, empresariales, gubernamentales y no gubernamentales.

Taller con la Mesa Técnica del Consejo de Atención y Protección -CAP- en el marco de la formulación de la Política Migratoria, con el "Instituto Guatemalteco de Migración y entidades del sector público que conforman el -CAP-.

Se realizó el Taller de socialización y recopilación de insumos para la formulación de la Política con la Mesa Técnica del Consejo de Atención y Protección -CAP-, el cual fue dirigido por representantes del Departamento de Estudios y Políticas Migratorias en coordinación con -OIM- y la Subdirección de Atención y Protección de los Derechos Fundamentales de las Personas Migrantes del -IGM-. Los insumos, opiniones y recomendaciones brindadas son elementos de vital trascendencia para la construcción de la Política Migratoria.

En dichos talleres se contó con la participación del Instituto Guatemalteco de Migración, Instituto de Estudios Migratorios y Paz, Organización Internacional para las Migraciones, Instituciones del Sector Público, entidades del sector privado y representantes de cámaras empresariales, sociedad civil, academia, organismos internacionales, asociaciones, profesionales y líderes de guatemaltecos en el extranjero. Municipalidades de los departamentos de Izabal, Huehuetenango, Petén entre otros.

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS ENCUESTA PRINCIPIOS Y ENFOQUES Política Migratoria

Se realizó el taller de elaboración de Análisis FODA, con Subdirecciones y Departamentos del Instituto Guatemalteco de Migración en el marco de la formulación de la Política Migratoria, con la participación de Subdirecciones y Departamentos del Instituto Guatemalteco de Migración.

02. ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS MIGRANTES 0.2.01. LOGROS DE LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS MIGRANTES:

Se participó en la sesión de Autoridad Migratoria Nacional, en la cual se conocieron los casos de solicitud de refugio en Guatemala para aprobación.



Se presentó al Subdirector General la definición del Mecanismo de Búsqueda de Migrantes Desaparecidos, con el objeto de dar a conocer el avance del proceso.

Se participó en el Seminario "Migración en el Marco de la Pandemia COVID-19" el cual se realizó en Tecún Umán, en donde se contó con la participación de alcaldes municipales y representantes de las instituciones que conforman la población migrante retornada.

Se realizó la reunión de -CONARE- en la cual se conocieron 10 solicitudes de refugio, con el objeto de analizar la posibilidad de aprobación de las solicitudes, con la participación del IGM, MINEX, MINTRAB y MINGOB.

Se realizaron recepciones a 3,842 personas retornadas en 34 vuelos por la vía aérea, procedentes, de México y de Estados Unidos de Norte América, en el Centro de Atención y Recepción zona 13, Guatemala, con el fin de brindar atención, apoyo, acompañamiento y coordinaciones interinstitucionales del proceso y verificación del cumplimiento de protocolo para la recepción, en coordinación interinstitucional con el IGM, PGN, MINEX, SBS, Misioneros de San Carlos Scalabriniños, ICE, MINTRAB, MSPAS, SOSEP, DEIC.

Se realizó la reunión interinstitucional en el Centro de Atención a Migrantes y Refugiados, en la cual se presentó la propuesta de la Guía de Funcionamiento del Centro y se presentaron los formularios propuestos por Refugio de la Niñez, con la participación de PGN, MINEX, SBS, Refugio de la Niñez, MINTRAB, MSPAS, SOSEP, MINEDUC, OIM, ACNUR y GRUPO ENLACE..

Se coordinó en el proceso de formación y capacitación para la atención de niñas, niños y adolescentes migrantes en situación de movilidad humana, especialmente de los no acompañados o separados de su familia.

En el marco de la prevención de la migración irregular, se desarrolló el taller "Migración irregular, causas y consecuencias" con niñas, niños y adolescentes de la Aldea Sacalá, Las Lomas del Municipio de San Martín Jilotepeque del Departamento de Chimaltenango.

Se participó en reunión con Cruz Roja Internacional, con el objeto de identificar las actividades a realizar para establecer un convenio de cooperación con IGM, en el marco de la atención y protección a población en situación de movilidad humana.

Se brindó atención a personas migrantes retornadas vía terrestre en la Frontera de Tecún Umán, Ayutla, San Marcos, en el Centro de Recepción de Migrantes Retornados; con el objetivo de orientar a las personas para el retorno a sus comunidades y brindar llamadas telefónicas; se recibieron a 3,364 personas en un total de 104 buses.

Se participó en el Seminario "Migración en el Marco de la Pandemia COVID-19" como disertantes en los temas "Movilidad Humana" y "La Migración Irregular".

Se brindó apoyo en el proceso de recepción de personas guatemaltecas víctimas de trata, repatriadas de Polonia, para la protección de sus derechos e integridad física.

Atención de manera directa a niños, niñas y adolescentes acompañados y no acompañados, que han sido retornados a Guatemala, vía aérea y terrestre de México y Estados Unidos de América, en la Fuerza Área Guatemalteca.

Se brindó atención, protección, asistencia y gestión a 21 -NNA- nacionales y extranjeros en contexto migratorio, así como a unidades familiares en tránsito y retorno en el puesto fronterizo La Mesilla.



Atención a migrantes extranjeros en el -CAMIEX-



Centro de Atención Migratoria para Extranjeros -CAMIEX-

03. CONTROL MIGRATORIO

03.01 LOGROS CONTROL MIGRATORIO

Se solventó la situación migratoria de 306 personas extranjeras (solicitud de carencia de arraigos, solicitud de movimientos migratorios, órdenes de expulsión), la repatriación de 31 menores de edad por orden judicial, así como el retorno voluntario de 20 personas hacia su país de origen, emanando 85 resoluciones para hacer efectivas las disposiciones de la Unidad de Verificación de Campo de la Subdirección de Control Migratorio, del Instituto Guatemalteco de Migración -IGM-, dichas acciones lograron que se estableciera la situación migratoria de personas que han infringido el Código de Migración y dar cumplimiento a las órdenes de juez de expulsión y repatriación.

Se realizaron 4 operativos conjuntos durante el mes de abril, en la ciudad capital, para establecer la situación migratoria de las personas extranjeras localizadas en los lugares visitados, que pudieran estar infringiendo el Código de Migración.

Se recibió apoyo por parte de INL, en la verificación de procesos que se realizan en el Aeropuerto internacional la Aurora, con el fin de mejorar los controles para el ingreso y egreso de turistas que transitan por el Aeropuerto.

Se participó en la mesa de trabajo para propuesta en materia de Migración y Protección, con la participación del Ministerio de Relaciones Exteriores, Instituto Guatemalteco de Migración, y Embajada de USA, con el fin de mejorar las actividades de control migratorio que se realizan para los controles de turistas que transitan por los puestos fronterizos y territorio nacional, para la aplicación del código de Migración.

Se apoyó a padres de familia de NNA, con el envío de documentos de identificación, en coordinación con los Consulados de Guatemala en México.

En coordinación con el Consulado de Guatemala en Comitán de Domínguez México, se apoyó a localizar a una señora con un menor de 1 año, que fue detenida en Cuauhtémoc, México."

Se participó en la reunión sobre la implementación de un banco genético institucional con la participación de la Coordinadora local en Guatemala para el proyecto de ADN, de La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), Departamento de Atención y Protección a Migrantes Instituto Guatemalteco de Migración.

Se participó en la reunión en donde se abordó el proyecto de ADN forense en Centro América, con la participación de la Subdirección de Control Migratorio, Departamento de Centros de Atención Migratoria, Subdirección de Atención y Protección de los Derechos Fundamentales de los Migrantes del Instituto Guatemalteco de Migración.

Se participó en el taller institucional Modernización de los Procedimientos de Arribo y Zarpe de embarcaciones en Guatemala, con la participación de la Subdirección de Control Migratorio, Departamento de Centros de Atención Migratoria del Instituto Guatemalteco de Migración, Superintendencia de Administración Tributaria, Capitanía de Puerto del Ministerio de la Defensa Nacional, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; y Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación.

Se revisó un expediente para la autorización de un Centro de Abrigo y Cuidado Temporal.

Se brindó atención a 306 extranjeros que ingresaron al Centro de Atención Migratoria para Migrantes Extranjeros, brindándoles asistencia mientras se resolvió su situación migratoria.



Operativo multisectorial

MIGRACIÓN

04. DOCUMENTOS DE IDENTIDAD PERSONAL Y DE VIAJE

04.01 SUBDIRECCIÓN DE DOCUMENTOS DE IDENTIDAD PERSONAL Y DE VIAJE

Se realizó la ampliación de citas en línea, con el objeto de reducir los tiempos de calendarización para agilizar la atención, en realizar el trámite de pasaporte ordinario.

Se emitieron ciento setenta y tres mil trescientos setenta y seis documentos de viaje.

05. EXTRANJERÍA EMISIÓN DE VISAS Y RESIDENCIAS

Se implementó dentro de la sala de servicio de la Subdirección de Extranjería un módulo para que los usuarios puedan interactuar dentro del portal de servicios electrónicos del IGM y conocer todos los servicios que presta esta Subdirección dentro del mismo. Permite la operatividad, capacidad y registro para el control de las visas y residencias, así como verificar la veracidad y validez de la información y documentos requeridos de acuerdo con las categorías definidas en el Código de Migración y lo establecido en el Reglamento; así como las acciones necesarias para la adecuada gestión y atención al usuario.

05.01 LOGROS DE LA SUBDIRECCIÓN DE EXTRANJERÍA

Se capacitó en el procedimiento de las distintas visas guatemaltecas que autoriza el IGM a través del Departamento de Visas de la Subdirección de Extranjería, al personal del Ministerio de Trabajo y Ministerio de Relaciones Exteriores con el objetivo de dar a conocer las diferentes visas guatemaltecas que emite la Subdirección de Extranjería a través del Departamento de Visas.

Se aprobaron las Reformas al Reglamento de Registro del Estatus Ordinario Migratorio del Instituto Guatemalteco de Migración, con el objetivo de contar con el cuerpo normativo reglamentario que permite desarrollar eficazmente lo relativo al registro del estatus ordinario migratorio, constitución de garante guatemalteco y actualización de datos; en beneficio de los usuarios que desean obtener el Estatus Ordinario Migratorio.

Se aprobó el Reglamento de Certificaciones y Constancias del Instituto Guatemalteco de Migración, con el fin de contar con el marco normativo relacionado con la emisión de certificaciones y constancias del Instituto Guatemalteco de Migración.

Se contó con la implementación del Módulo de Consulta de Vigencia del Estatus Ordinario Migratorio, dentro del Portal de Servicios Electrónicos del IGM, el cual permite al usuario consultar la vigencia del estatus ordinario migratorio obtenido a través de su residencia.

Se implementó dentro de la sala de servicio de la Subdirección de Extranjería un módulo interactivo, para que los usuarios puedan hacer consultas dentro del portal de servicios electrónicos del IGM y conocer todos los servicios que presta la subdirección.

06. FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO, ADMINISTRATIVO FINANCIERO

06.01 LOGROS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y PROFESIONALIZACIÓN DE PERSONAL

Se apoyó en el proceso de inmunización contra el Virus de Papiloma Humano en su segunda dosis a 100 trabajadoras del Instituto, con el apoyo de la Brigada de Vacunación de la Primera Brigada de Infantería Mariscal Zavala.



Se gestionó junto a la Subdirección Técnica Administrativa, la desinfección por el método de aspersión, la cual se realiza de forma semanal en las sedes del departamento de Guatemala, como parte de los protocolos y medidas internas para la prevención de la propagación de COVID-19.

Se realizaron 200 pruebas de hisopado SARS Cov-2 como medida preventiva y detección temprana de casos asintomáticos en el personal de las sedes metropolitanas del IGM, con el apoyo de la Brigada de Vacunación de la Primera Brigada de Infantería, Mariscal Zavala.

Se gestionó y administró la vacuna contra el Tétanos e Influenza, para el personal de las sedes metropolitanas del IGM y con ello completar el esquema de protección de los trabajadores.

En coordinación con el Departamento de Comunicación Social, se socializó la cápsula informativa del Día Internacional de la Salud y Seguridad en el Trabajo, en donde se informó y sensibilizó a los trabajadores sobre la importancia de la salud.

Se socializaron las cápsulas informativas del Código de Ética del Instituto Guatemalteco de Migración, vía correo electrónico. Se realizó la creación de usuarios en la Plataforma Moodle Externa para los estudiantes del Bachillerato en Ciencias y Letras por Madurez con Cualificación en Migración.

06.01.01 CAPACITACIÓN

Se coordinó la participación del personal en la capacitación denominada "Servicio al Cliente" Módulo I, impartida por el INTECAP, la cual fue dirigida al personal del Instituto Guatemalteco de Migración.

Se realizó el "Curso Básico de Sistema y Procesos de Control Migratorio", dirigido al personal de la Subdirección de Control Migratorio.

06.02. DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA INTERNA

Se continuó con la Auditoría combinada (operativa y de cumplimiento) en la Subdirección de Atención y Protección de los Derechos Fundamentales de los Migrantes, con el fin de hacer verificación de procedimientos.

Se apoyó en la revisión del Plan Anual de Compras -PAC- al Departamento de Adquisiciones y Subdirección Técnica Administrativa.

06.03. LOGROS DE LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA

Se realizaron distintos análisis jurídicos entre ellos se pueden mencionar:

Reformas al Tarifario de Servicios Migratorios, Acuerdo de Autoridad Migratoria Nacional No. 03-2018.

Reformas al Reglamento de Registro del Estatus Ordinario Migratorio, Acuerdo de Autoridad Migratoria Nacional No. 09-2019.

Reformas al Reglamento de Visas Guatemaltecas, Acuerdo de Autoridad Migratoria Nacional No. AMN-3-2019.

Reglamento para la emisión de certificaciones y constancias del Instituto Guatemalteco de Migración, emitido por Acuerdo número IGM-0050-2022 del Director General y aprobado por Acuerdo de Autoridad Migratoria Nacional No. 003-2022.



Dichas actividades se realizaron en beneficio de la población guatemalteca y extranjeros migrantes, con la participación del -MINTRAB-, -MINEX-, -MINGOB-, -MIDES-, -CONAMIGUA-, Vicepresidencia de la República e -IGM-.

06.04. COMUNICACIÓN SOCIAL

Se implementó la campaña "Semana Santa" con el objetivo de informar a nacionales y extranjeros sobre los requisitos de ingreso, así como socializar recomendaciones al viajar territorio guatemalteco.

Se planificó y ejecutó una campaña de expectación dirigida a usuarios nacionales y extranjeros del Instituto Guatemalteco de Migración con el objetivo de promover los servicios en línea que prestan las diferentes subdirecciones.

Se realizó la campaña "Salud y Seguridad" con el objetivo de sensibilizar a usuarios de migración respecto a mantener la implementación de medidas sanitarias, esto en el marco del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se llevó a cabo la socialización de actualización de desistimientos, cancelaciones y revocatorias propias de trámites gestionados en la Subdirección de Extranjería.



DESISTIMIENTOS, CANCELACIONES Y REVOCATORIAS

DESISTIMIENTOS	16
CANCELACIONES	89
REVOCATORIAS	74

RECUERDE QUE:

Toda resolución tiene un plazo de 06 meses para ser notificada, de lo contrario se enviará al Archivo General por lo que le invitamos a que se acerque a nuestras oficinas a notificarse, sin cita previa.

REQUISITOS:

- DPI o pasaporte vigente
- Notificación por tercera persona: Documento de identificación vigente y Carta poder original

Listado

www.igm.gov.gt